

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40666 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se tramita solicitud de Ríomarina Desarrollos, S.L. de concesión demanial.*

Se tramita, en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa Ríomarina Desarrollos, S.L. de concesión demanial para la "Construcción y explotación de instalación hotelera y actividades complementarias en la zona comercial de ocio y esparcimiento de la margen izquierda del Río Guadalete de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la Plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 21 de diciembre de 2022.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A220051952-1